

MIÉRCOLES, 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 224

AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

CVE-2023-9933 *Emplazamiento a interesados en el procedimiento judicial que se sigue ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Número 1 de Santander contra la aprobación definitiva del Catálogo de Edificaciones en Suelo Rústico.*

Recibido en fecha 4 de octubre de 2023 oficio reclamando expediente administrativo en Procedimiento Ordinario 0000195/2023 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del Juzgado Número 1 de lo Contencioso-Administrativo de Santander, por el que se solicita el expediente administrativo debido a la interposición de demanda por ANTONIO LINARES GÜEMES contra el acuerdo adoptado por el Pleno de Ayuntamiento de Udías el 02/05/23 por el que se aprueba definitivamente el Catálogo de Edificaciones de Suelo Rústico, publicado en el BOC de 18 de mayo de 2023.

Con fecha de 14 de noviembre de 2023 se ha recibido diligencia de ordenación del Juzgado ordenando realizar un emplazamiento más amplio del realizado.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 49.3 de la L.J.C.A,

DISPONGO

Emplazar a todas las personas interesadas en el expediente para que puedan comparecer y personarse en autos en calidad de demandados en el plazo de 9 días ante el referido Juzgado.

Publicar este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria a los efectos oportunos.

Udías, 15 de noviembre de 2023.

El alcalde,

Fernando Fernández Sampedro.

2023/9933